

Martes, 5 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Formalización de la concesión demanial para uso privativo de las cubiertas de inmuebles demaniales, a favor de la Asociación Comunidad Energética Local.

Habiéndose acordado por el Resolución de Alcaldía 2026-0421, de fecha 17/04/2026, la adjudicación definitiva y se va a proceder a la formalización del arrendamiento por adjudicación directa de las cubiertas situadas sobres los inmuebles siguientes, titularidad del Ayuntamiento de Casar de Cáceres:

REFERENCIA CATASTRAL	1725001QD2812N0001HJ
USO SERVICIO PÚBLICO	VELATORIO BIEN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN	EN RONDA SOLEDAD 14
POBLACIÓN	10190 CASAR DE CÁCERES
SUPERFICIE CUBIERTA APROX.	751 METROS CUADRADOS
SUPERFICIE CUBIERTA OBJETO ARRENDAMIENTO	190 METROS CUADRADOS

REFERENCIA CATASTRAL	2028909QD2822N0001QZ
USO O SERVICIO PÚBLICO	NAVE MUNICIPAL USO MULTIPLES
DIRECCIÓN	C/ EJIDO DE LOS MÁRTIRES, S/N., o DE LAS VILLUERCAS 3
POBLACIÓN	10190 CASAR DE CÁCERES



Martes, 5 de mayo de 2026

SUPERFICIE CUBIERTA APROX	1.818,00 METROS CUADRADOS
SUPERFICIE CUBIERTA OBJETO ARRENDAMIENTO	612,50 METROS CUADRADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación patrimonial y de transparencia aplicable, se informa de que el expediente y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la concesión se encuentran publicados en la Sede Electrónica municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El expediente completo permanecerá a disposición de los/as interesados/as en la Secretaría del Ayuntamiento de Casar de Cáceres, pudiendo ser consultado en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Lo que se hace público también en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Casar de Cáceres, 17 de abril de 2026

Marta Jordán Ordiales

ALCALDESA PRESIDENTA

